



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

VICERRECTORADO ACADÉMICO DE PREGRADO

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Señores
Decanos de las Facultades
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Presente. -

Asunto: Rectificación de matrícula 2024-0.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes, para saludarlos cordialmente y, a la vez comunicarles que se ha recibido solicitudes de estudiantes sobre **rectificación de matrícula 2024-0 (retiro de curso), por motivo de salud (accidentes e intervenciones quirúrgicas).**

Teniendo en cuenta que son causas ajenas a los estudiantes, este despacho autoriza excepcionalmente la rectificación de matrícula 2024-0, para el retiro de curso, solamente para casos de salud debidamente justificado (documentado), los días 7 y 8 de febrero de 2024, sin derecho a devolución del pago realizado.

Sin otro particular, sea propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Dr. CARLOS FRANCISCO CABRERA CARRANZA
VICERRECTOR ACADÉMICO DE PREGRADO

CCC/blp

